

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

003-2020

En la ciudad de Puno, siendo horas diez con treinta minutos de la mañana, del día viernes seis de marzo del dos mil veinte, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno Walter Mamani Quispe, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Jose Luis Borda Cahua, Consejero Abdon Vidal Pacco Hanco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leque, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero German Alejo Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Hector Coaquira Apaza, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda y Consejero Wilfredo Melendez Toledo.

Secretario Técnico, saluda a los miembros del pleno del consejo regional y por intermedio de presidencia pone de conocimiento que se presentaron oficios de dispensa de los siguientes consejeros: la consejera, Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, la consejera Nancy Salluca Huaraya, consejero Pelayo Cuba Perez, consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, consejera Nury Mamani Machaca, consejero Jaime Chambilla Maquera y el consejero Severo Vidal Flores Ccopa, este último indica que se integrará en horas posteriores según el oficio y coordinaciones con el secretario técnico.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que no habiendo quorum conforme establece nuestro reglamento interno de consejo regional se procederá a dar una segunda llamada de asistencia después de 15 minutos.

Siendo las diez con cuarenta y cinco minutos se procede a llamar la segunda asistencia de los consejeros regionales verificando que si cuentan con el quorum correspondiente.

Secretario Técnico, da lectura a los artículos del reglamento interno de consejo regional respecto a las obligaciones de los consejeros y las consecuencias de los supuestos de inasistencias.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que desde presidencia se evaluará el accionar de los consejeros ante la inasistencia de los consejeros regionales a la presente sesión, mostrando su preocupación por la situación que afronta las autoridades que asistieron a la presente sesión.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda y Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiestan que el consejero Abdon Vidal Pacco Hanco que llegará en unos momentos, por lo que pide la comprensión y los minutos de espera ante tal evento.

Consejero German Alejo Apaza, pone de conocimiento que el consejero Severo Vidal Flores Ccopa está a minutos de llegar al consejo regional.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que se hará de cumplimiento estricto el reglamento interno de consejo regional ya que las asistencias son obligatorias tanto a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hanco, sustenta su tardanza indicando que estaba en una reunión con los integrantes de la mesa de coca en el auditorio de la Dirección Regional Agraria y que había un cruce de reuniones entre la mesa técnica de la coca y la sesión extraordinaria de consejo regional por lo cual pide las disculpas del caso.

I.- LECTURA DE ACTA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca Huaraya
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

Para cuyo efecto se distribuyó un ejemplar íntegro del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de enero del 2020, en aplicación del artículo 45° del Reglamento Interno del Consejo Regional, se dispensa la lectura del Acta por decisión del Pleno del Consejo Regional.

II.- ORDEN DEL DÍA

2.1.- OFICIO N° 025-2020-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión extraordinaria de consejo regional al alcalde la municipalidad distrital de Sina (carretera Sina Yanahuaya)

Secretario Técnico, da lectura al oficio de la referencia dando a conocer la invitación a sesión de consejo regional al alcalde de la municipalidad distrital de Sina el Prof. Rober Valdivia Toro, además informa de que se realizó las coordinaciones necesarias para la asistencia de la autoridad a la presente sesión.

Alcalde distrital de Sina, Prof. Rober Valdivia Toro, manifiesta un cordial saludo a todos los presentes e informa que como alcalde de su distrito, mantuvo muchas reuniones entre el pueblo de Sina y el gobernador regional indicando que conforme a los acuerdos adoptados se iba a realizar un convenio entre el gobierno regional de puno y el ejército peruano para que se realice el trabajo de la obra de la carretera Sina Yanahuaya, ante el colapso de las carreteras y principales vías de acceso a su provincia ya que no habría transitabilidad hacia la selva puneña y que estos tramos ya se encuentran en mal estado por lo que solicita que tomen en cuenta su petición y esto en mayor razón ya que se avecina la época de lluvias que afectan a toda la selva puneña.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta un cordial saludo a los presentes y justifica su tardanza.

Alcalde de San Juan del Oro, Eduardo Pilco Huanca, manifiesta un cordial saludo a los presentes y expone una serie de normas de ámbito nacional que declara como zona crítica de frontera entre diferentes distritos la ciudad de Tambopata ya que estos lugares son de pobreza y pobreza extrema, así también el cambio climático afecta con demasiada a la selva puneña, por lo cual este tramo de Sina Yanahuaya es de suma importancia ya que une a varias localidades de la provincia de Sandia y demás lugares de la región, muestra así también su malestar por la mala atención a sus necesidades, por lo cual espera que esta sesión sea de beneficio para su provincia y asimismo exige la presencia del gobernador regional de puno, para dar mayor realce a esta situación.

Representante del alcalde de San Pedro de Putina Puncco, Gerente General, Eloy Medina Coila, manifiesta un cordial saludo a todos los presentes e indica que por motivos de fuerza mayor el alcalde de su distrito no pudo asistir pero que el viene en su representación y es por ello que expone la situación de las carreteras de Sina - Yanahuaya ya que ha habido bastantes accidentes, hermanos fallecidos, centros médicos desabastecidos y se sienten aislados por la no atención del gobierno regional de Puno, por lo que solicita el apoyo de los consejeros regionales para hacer realidad la culminación de esta importante carretera en beneficio de la región.

Alcalde de San Juan del Oro, manifiesta un cordial saludo a los presentes e informa su preocupación como autoridad y la preocupación de su población ya que esta carretera es de suma importancia y necesita el apoyo ante las bastantes carencias que tiene la provincia de Sandia, también solicita que se brinde el apoyo como combustible para las maquinarias que realizan el mantenimiento, asimismo solicita la presencia del

gobernador regional para que se tenga una respuesta positiva y así deba informarse a la población.

Dirigente de Sina, Delfin Cuba Vega, manifiesta un cordial saludo a los presentes e indica su preocupación y su malestar por la inasistencia del gobernador regional y sus gerentes a esta sesión de consejo regional porque ellos tienen que responder nuestras dudas respecto a la carretera Sina - Yanahuaya, así también manifiesta su preocupación por la falta de construcción de puentes de mejoramiento de carretera, por lo cual indica de que si no se cumple las exigencias de la población de Sandia se procederá a realizar una movilización, por lo cual insta a los miembros del consejo regional solucionar esta problemática.

Dirigente de San Juan del Oro, sr. Callata Mamani, manifiesta el saludo correspondiente a los miembros del consejo regional y las autoridades presentes y manifiesta que se presentó documentos en las cuales solicitaban información de los montos presupuestales, agotando la vía administrativa y humanitaria, por lo cual plantea de que si no se llega a soluciones se estarían movilizando para exigir la conclusión de zona Yanahuaya, asimismo solicita información respecto a los presupuestos que maneja la provincia y la obra en general.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que desde la presidencia se realizó las invitaciones correspondientes de acuerdo a las necesidades solicitadas por las autoridades de la provincia de Sandía, asimismo solicita informe al secretario técnico sobre las invitaciones realizadas por presidencia.

Secretario Técnico, manifiesta que se cursó oficios de invitación a los diferentes funcionarios de la región y es por ello que se tiene agendado los mismos, por lo que procede a dar lectura a los oficios de la agenda:

2.2 Oficio N° 022-2020-GR.PUNO/PCR, con el asunto invitación a sesión extraordinaria de consejo regional al gerente general regional del gobierno regional Puno (carretera Sina Yanahuaya),

2.3 Oficio N° 023-2020-GR.PUNO/PCR, con el asunto invitación a sesión extraordinaria de consejo regional al jefe de asesoría jurídica del gobierno regional Puno (carretera Sina Yanahuaya).

2.4 Oficio N° 024-2020-GR.PUNO/PCR, con el asunto invitación a sesión extraordinaria de consejo regional al gerente general regional del gobierno regional puno (carretera Sina Yanahuaya).

2.5 Oficio N° 026-2020-GR.PUNO/PCR, con el asunto invitación a sesión extraordinaria de consejo regional al gerente general regional del gobierno regional puno (carretera Sina Yanahuaya).

Asimismo informa que con el transcurrir la sesión y días antes se presentaron oficios de dispensa de asistencia a sesión de consejo regional por lo cual informa que desde secretaria técnica se realizó las diligencias correspondientes.

Presidente del Consejo Regional.- pone de conocimiento y reitera que se realizó las invitaciones correspondientes a los funcionarios del gobierno regional por lo cual se estaría cumpliendo con la funciones desde presidencia en ayudar a los hermanos autoridades de la provincia de Sandia, por lo cual pone a consideración a los miembros del pleno del consejo regional dando la participación correspondiente.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. Walter Mamani Guispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nocmi E. Córdova Lecque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO



Consejero Wilfredo Meléndez Toledo, manifiesta un cordial saludo a los presentes y a las autoridades en general e indica su preocupación por el inicio de esta importante obra, tal es así que informa que se mantuvo varias reuniones donde hubo compromisos del gobernador regional mediante el cual se firmaría un convenio entre el gobierno regional y el ejército del Perú para la culminación de esta importante obra que beneficia a el transporte, la economía y la población en general así también expone las dificultades para trasladarse y el difícil enlace que se tiene con los otros pueblos así también pone de conocimiento sobre el corte de obra y el expediente de obra modificado así como la limpieza y mantenimiento de esta carretera por lo cual solicita el mayor apoyo ante las peticiones de las autoridades presentes.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta un cordial saludo a los presentes y manifiesta su preocupación por la falta de atención del gobierno regional a tan importante obra, así también informa que como anterior presidente del consejo regional se ha aprobado diversos acuerdos en favor de estas provincias y pone de conocimiento que estos acuerdos aún no han sido implementados por el ejecutivo regional por lo cual solicita y exhorta que se haga de cumplimiento estricto de los acuerdos emitidos por el consejo regional, sin perjuicio de ello está evaluando solicitar declarar en situación de emergencia esta provincia y sustenta su pedido en el estado de emergencia declarada por el ejecutivo ya que no se tiene que esperar a que haya muertes por los accidentes en esta carretera para poder hacer algo en favor de ellos

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta un cordial saludo e indica que desea visualizar un video el cual realiza las coordinaciones con secretaria técnica para su visualización e indica que del video se establece que el gobernador regional tenía el compromiso de firmar el convenio con el ejército peruano por lo cual considera que el gobernador regional se ha burlado de la población al no cumplir su compromiso y solicita mediante acuerdo regional se recomiende la remoción del Gerente General, Gerente de Infraestructura y el Jefe de Asesoría Legal.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hanco manifiesta un cordial saludo a las autoridades presentes y manifiesta su malestar por la inacción del gobierno regional ya que no se encuentran presentes autoridades que fueron citados como el gerente general y el gerente de infraestructura, asimismo considera que los acuerdos realizados en anteriores sesiones son un saludo a la bandera ya que el ejecutivo no hace de cumplimiento, por lo que pide mayor seriedad en vista de que encuentran presentes autoridades de la provincia de Sandia que vinieron de lugares lejanos para estar presentes en esta sesión de consejo regional.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, manifiesta un cordial saludo e indica su preocupación por como el gobernador regional incumple un compromiso por lo que considera que es una burla a sus autoridades y población en general, así también informa que existe el presupuesto para reiniciar este proyecto y por ende era necesario la presencia de los gerentes para que rindan cuenta de su labor frente a esta problemática que tienen los pobladores de la región, por lo que hace hincapié en seguir fiscalizando y ayudando a la población que los eligió.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, manifiesta un cordial saludo a los presentes y manifiesta que las autoridades presentes vienen por una solución concreta, en ese entender solicita que se pueda involucrar a la oficina de defensa civil de nivel regional y

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chamalla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
L A M P A

000633



nacional como una forma de aprovechar la declaratoria de emergencia en Sandia y esta sea de beneficio para que se pueda actuar con immediatez para solucionar la problemática de la carretera Sina Yanahuaya, por lo cual hay que buscar las soluciones adecuadas a este problema por lo que solicita que de manera permanente se mantenga comunicación y se solucione este problema y se pueda conversar con las autoridades involucradas.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta el saludo correspondiente a las autoridades dirigentes y publico asistente indicando que los errores del gobernador regional es por la ineficacia del gerente general por lo que pide la remoción inmediata del gerente general y demás autoridades por su inacción frente a este problema que mencionaron las autoridades y por ello se sumara ante cualquier medida que adopten la población de Sandia.

Consejero Domingo Quispe Tancara, manifiesta un cordial saludo e indica su preocupación por los inconvenientes que afrontan la población y las autoridades de Sandia por ende apoya esta importante obra y exige que el gobernador regional cumpla con los acuerdos adoptados en diferentes reuniones, por lo que apoya estos proyectos ya que estos son de integración nacional.

Consejera Noemi Elsa Cordova Leque, manifiesta un cordial saludo a los presentes e indica que es lamentable como actúan los gerentes regionales y muestra su malestar del porque no se le invito al gobernador regional a esta sesión extraordinaria de consejo regional, por lo que se suma a las propuestas de sus colegas consejeros con respecto a la remoción de los gerentes regionales y demas propuestas de los consejeros.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta un cordial saludo a los presentes e indica el interés de los consejeros regionales y las autoridades es la culminación de esta importante obra por lo cual solicita y se declare en situación de emergencia a la obra Sina Yanahuaya y se conforme el equipo técnico para que se elabore el expediente técnico para que en un tiempo máximo de un mes se informe al pleno.

Consejero Hector Coaquira Apaza, manifiesta un cordial saludo y manifiesta que hay que ser responsable con nuestras acciones y solicita que desde la presidencia de consejo regional se agende una reunión con el gerente regional o con el gobernador para encontrar la solución a la problemática que afrontan los hermanos de la provincia de Sandia para que se pueda tomar una decisión acertada frente a esta problemática

Consejero Samuel Pacori Lopez, saluda a los presentes y muestra su preocupación y malestar por el incumplimiento del ejecutivo en esta importante obra que beneficia a la región por lo que en su rol de fiscalización que tienen los consejeros es preciso actuar a favor de las autoridades que se encuentran en esta sesión ya que hicieron un enorme esfuerzo para estar presentes en este momento y no se haga oído sordo a las peticiones de nuestros hermanos de la provincia de Sandia.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que ha escuchado la intervención de las diferentes autoridades de la provincia de Sandia; así como a los consejeros regionales por lo que indica y hace reflexión del porque no se le invito al gobernador regional y es porque estos son aspectos técnicos y para que se planteen soluciones deberían de ser los especialistas en la materia es por ello que se citó al gerente de infraestructura entre otros porque conocen del tema y era necesario su presencia para explicar a detalle sobre el retraso de esta importante obra.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Mary Mariani Machar
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi Elsa Cordova Leque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Polayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL



Consejero Wilfredo Melendez Toledo, realiza una precisión indicando que las autoridades vinieron el día de hoy por una respuesta y si no se llega a esto se llevarían una respuesta negativa de nuestra función como consejo regional por lo que pide el dialogo en el día.

Consejo Jose Luis Borda Cahua, realiza precisiones para su petición de acuerdo regional señalando puntos específicos.

Alcalde distrital de Sina, Prof. Rober Valdivia Toro, manifiesta que desea llegar a una conclusión por lo cual solicita el dialogo con el gobernador regional para el reinicio de la carretera y por intermedio de la presidencia se gestione dicha reunión.

Alcalde de San Juan del Oro, Eduardo Pilco Huanca, manifiesta y pone de conocimiento hasta el momento el perjuicio de la economía de los pobladores de la provincia de Sandia por lo que solicita la limpieza y mantenimiento de esta carretera y los puntos mencionados por el consejero Jose Luis Borda Cahua.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que desde la presidencia se hará las gestiones necesarias para que las autoridades de la provincia de Sandia puedan entablar el dialogo con el gobernador regional a efectos de llegar a un acuerdo satisfactorio, asimismo acorde a lo solicitado por el consejero Jose Luis Borda Cahua en la que solicita la intervención de uno de los abogados de consejo regional para ver la viabilidad de la petición del consejero.

Secretario Técnico, manifiesta que luego de conversar con los abogados manifiestan que acorde a las funciones y atribuciones establecidas en el reglamento interno de consejo regional es viable la petición del consejero regional toda vez que existe antecedentes del mismo, por lo cual no se estaría vulnerando ninguna norma.

Presidente del Consejo Regional.- pone a consideración al pleno del consejo regional la petición de acuerdo regional planteado por el consejero regional Jose Luis Borda Cahua por lo que pone a consideración llevando a cabo la votación del mismo con el siguiente tenor: declarar en situación de emergencia la carretera Sina Yanahuaya de la provincia de Sandia del departamento de Puno a efectos de que el gobierno regional Puno aplique acciones urgentes para la atención urgente e inmediata por ser de suma necesidad; asimismo conformar un comité técnico especial conformado por funcionarios pertinentes del gobierno regional Puno con la finalidad de realizar el estudio y tramite del expediente de carreta Sina Yanahuaya, cuyos integrantes serían los siguientes cargos: gerente general, gerente regional de infraestructura gerencia de planificación y gerencia de defensa civil, llevando a votación y siendo aprobado con 9 votos a favor 0 en contra y una abstención, siendo aprobado por mayoría.

Consejero Hector Coaquira Apaza, sustenta su abstención indicando que debe encontrarse soluciones concretas de lo contrario las autoridades de la provincia de Sandia no se llevarían una buena impresión.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que hay que ser responsables con nuestros pedidos y participaciones ya que está pendiente una reunión y existe el compromiso desde presidencia para realizar tal acto, en ese entender pide precaución en los comentarios y participaciones, asimismo somete a votación el pedido de remoción del gerente general a petición del consejero German Alejo Apaza, por lo que pone a votación siendo aprobado con 06 votos a favor 0 en contra y 4 abstenciones.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Johnny Chambiña Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LA MPA

000635



Consejero Hector Coaquira Apaza, manifiesta que esta es una forma de aprovecharse de las circunstancias y hacer quedar mal a la gestión actual del gobierno regional y por lo cual solo perjudicaría a la región.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, sustenta su abstención por que el gerente general y otras personas forman parte del comité de licitación del hospital de puno y votar a favor implicaría demora en la licitación de tan importante obra.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, manifiesta que primero se tiene que realizar el dialogo correspondiente por lo que considera que no es factible tomar una decisión apresurada ya que existe el compromiso de presidencia en realizar dicha coordinación.

Consejero Samuel Pacori Lopez, manifiesta que su abstención es porque, conforme señalo el presidente del consejo regional existiría el compromiso para llegar a una conversión y soluciones con el gobernador regional y dar por concluido a esta problemática y llegar a esto sería imprudente e innecesario.

Presidente del Consejo Regional.- Indica que esta sesión extraordinaria de consejo regional está dando sus frutos ya que se tendría el dialogo con las autoridades de la provincia de Sandia y el gobernador regional por lo cual considera que esta situación se estaría llevando a un buen entendimiento, por lo cual sin puntos más que tratar en agenda se levanta la sesión siendo horas una de la tarde con cinco minutos de la tarde.

GOBIERNO REGIONAL PUNO



Abg. Pelayo Cuba Pérez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Neemi E. Cordova Leque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO